



San Fernando del Valle de Catamarca, Miércoles 26 de Agosto del 2020.-

PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

MUNICIPALIDAD DE SAN FDO DEL VALLE DE CATAMARCA

SR. DANIEL ZELAYA

S...../.....D

*Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a los fines de presentar adjunto el Proyecto de Ordenanza **“Dispónese la ejecución de obras de reforestación del cantero central de Av. Choya ubicada en zona norte de nuestra Ciudad Capital.”** Y solicitarle su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión a fines de que siga el trámite Parlamentario correspondiente.- Sin otro motivo me despido de Ud. atentamente.-*



@Maaurivarela
concejlvarela@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarca, Rivadavia 1040.



AUTOR: *Concejal Mauricio Varela*



PROYECTO: *ORDENANZA.-*

OBJETIVO.- *“Dispónese la ejecución de obras de reforestación del cantero central de Av. Choya ubicada en zona norte de nuestra Ciudad Capital”.*

FUNDAMENTACIÓN

Señoras y Señores Concejales, me dirijo a ustedes a fin de elevar para su consideración, el Proyecto de Ordenanza sobre ***“Dispónese la ejecución de obras de forestación en la Av. Choya, en toda su extensión, ubicada en zona norte de nuestra Ciudad Capital.”***

El presente Proyecto de Ordenanza puesto a consideración y estudio de los Señores Concejales, tiene como fin dar respuesta a las necesidades ambientales que aquejan a los vecinos de la zona por donde se extiende la Av. Choya.-

Teniendo en cuenta el contexto socio ambiental actual, es menester exigir desde el presente que preveamos el futuro de las nuevas generaciones. Cuidar el medio ambiente es parte del compromiso de nuestra gestión, y actualmente existe una gran necesidad de arbolado, y no solo por su sombra, sino también por la capacidad de mitigar la contaminación en la que nos vemos insertos dentro de la ciudad. Los arboles juegan un rol importante en la ecología de muchas maneras, filtran el aire, el agua, la luz solar, los ruidos, enfrían el ambiente, dan sombra a animales y a otros vegetales, moderan el clima urbano, reducen vientos y tormentas, proveen de sombra a viviendas y comercios, ayudando a conservar energía, revaloriza las propiedades residenciales.-

En la Avenida Choya, el espacio del cantero central necesita la reconversión de los árboles, debido a que los actuales fueron removidos y algunos se secaron. Podrían sugerirse; Bananeros, Crespón (*Lagestroemia Indica*), Arce (*Buergerianum*), Pezuña de vaca (*Bahuinia Forticata*), Árbol de judea (*Cercis Siliquastrum*), Ciruelo de Jardín (*Rhus Typina*), Fresno dorado (*Prunus Cerasifera*), Acacia de Constantinopla (*Albizia Julibrissin*).



@Maaurivarela
concejlvarela@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Cotoacora, Rivasavia 1040.



Desde esta concejalía se considera pertinente y oportuno efectuar la forestación de la Av. Choya en toda su extensión, por todo lo fundamentado. Por todo ello es que solicito a mis pares que me acompañen con la aprobación tanto en general como en particular, el presente Proyecto de Ordenanza.-



@Maaurivarela
concejlvarela@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Cotacacans, Rivasavia 1040.



PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- Dispónese la ejecución de obras de reforestación del cantero central de Av. Choya ubicada en zona norte de nuestra Ciudad Capital.-

ARTÍCULO 2º.- El Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas de competencia, deberá realizar el estudio, evaluación, y proyecto estableciendo los mecanismos idóneos para ejecutar las obras citadas en el artículo 1º.-

ARTÍCULO 3º.- Los gastos que demande la ejecución de la presente deben ser imputados al Presupuesto General de Gastos y Recursos, tomando en cuenta las provisiones necesarias con el fin que se cumpla lo normado en la presente Ordenanza.-

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese a Intendencia, insértese en los Registros Oficiales del Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante, publíquese y ARCHIVESE.

ARTÍCULO 5º.- DE FORMA.-



@Maaurivarela
concejlvarela@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarcos, Rv. Av. 1040.



@Maaurivarela
concejlvarela@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Cotacacans, Rivasavia 1040.